



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



CERTIFICACIÓN NÚMERO 047, AÑO 2016-2017

Yo, Angie I. Rivera Rendón, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, la Junta Administrativa, mediante el Referendo Número 13, 2016-2017, aprobó autorizar lo siguiente:

Que se añada al Calendario Académico del Segundo Semestre de 2016-2017 dos fechas para certificar el grado de aquellos estudiantes que completaron todos los requisitos de graduación.

- a. Primera fecha en que se otorgará el grado será el 23 de junio de 2017
- b. Segunda fecha en que se otorgará el grado será el 7 de agosto de 2017

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, el día número dieciséis del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Angie I. Rivera Rendón
Secretaria Ejecutiva

